

Emilio O. RABASA

SERRA ROJAS, Andrés, *Historia de las ideas e instituciones políticas*  
..... 949

se iniciara, gradualmente, la elevación de los derechos humanos a nivel internacional, y paulatinamente, la creación de instituciones concomitantes, con acción para vigilar el estatus de los derechos humanos en el ámbito interno del Estado, con facultades para enjuiciar públicamente a los países violadores (p. 18).

Mucho hay que hacer en materia de derechos humanos a nivel interno para que se pueda decir que nuestro país va o está alcanzando la modernidad. La obra del maestro Sepúlveda da su aportación a la difusión y clasificación de aspectos importantes de los derechos humanos.

En cuanto a la obra en su forma, desafortunadamente no podemos referirnos como lo hicimos respecto de su contenido; porque tiene algunos defectos que creemos se deben a la falta de cuidado de la edición. Por ejemplo, las páginas 53 y 54 nos presentan, la primera, una sobreposición de textos que los hacen ilegibles, y en la segunda hay un espacio en blanco.

Por otra parte, se dejaron pasar errores tipográficos que indudablemente el maestro Sepúlveda no admitiría (véase por ejemplo, en la página 85, tercer párrafo, la palabra "grangeado").

Fuera de estos errores de edición, repito, no atribuibles al profesor Sepúlveda, la obra es altamente recomendable y felicitamos a la Comisión Nacional de Derechos Humanos por el tino de su recopilación y publicación.

Manuel BECERRA RAMÍREZ

SERRA ROJAS, Andrés, *Historia de las ideas e instituciones políticas*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1991, 413 pp.

El maestro emérito Andrés Serra Rojas es ampliamente conocido, por lo que omito cualquier reseña biográfica al respecto.

El doctor Serra Rojas es autor de diversas obras, especialmente en el campo de la ciencia política o teoría del Estado y del derecho administrativo.

En la obra que ahora se reseña, el doctor Serra Rojas hace una clara compilación de un tema tan amplio y variado como la historia de las ideas e instituciones políticas.

El autor inicia su libro no sólo con referencias a la antigüedad clásica como suele ocurrir en obras de esta naturaleza, sino inclusive compren-

de desde el nacimiento del Cosmos hasta la caída del Imperio Romano en 476 d. C., a partir del capítulo I del título primero. Obviamente, se refiere a la celeberrima teoría de la evolución (*El origen de las especies*) de Charles Darwin.

De los clanes a los imperios (p. 24) señala el origen de la humanidad, pero con una especial referencia a la institución del gobierno, que el autor considera existió desde "el alba de la historia".

La lucha por el derecho implica el deseo de esas sociedades primitivas de organizarse, convirtiendo sus costumbres cotidianas en normas jurídicas.

A continuación, el doctor Serra apunta el pensamiento político en la antigüedad tanto del cercano como del lejano Oriente. Por supuesto, especial mención se hace al pensamiento político en la Grecia antigua y la aportación de Roma, indicando como hecho singular y especial el advenimiento del cristianismo.

En seguida el autor pasa a considerar, como corresponde cronológicamente, la Edad Media, dando especial importancia, como es procedente, al notable humanista y filósofo del credo cristiano Santo Tomás de Aquino. No falta, para cubrir todo el esquema religioso-político, el tratamiento de la reforma protestante y la contrarreforma, ya consideradas dentro de las ideas e instituciones políticas de la Edad Moderna. Hace coincidir con esa Edad Moderna, el nacimiento del Estado moderno, nacional e independiente y fija el calendario exacto como comprendido desde la Toma de Constantinopla por los Turcos en 1453 hasta la reunión de los Estados Generales convocados por la Revolución francesa en 1789 y el fin de la monarquía absoluta en Francia.

Después continúa el autor con las grandes revoluciones del siglo XVIII en que, como es lógico, subraya la revolución norteamericana, que dio origen a la Constitución de los Estados Unidos con el significado que ese importante documento tuvo al establecer el sistema federal.

En cuanto a la Revolución francesa, que fue el punto final del absolutismo monárquico, en la obra que ahora se analiza se indican sus antecedentes (*El Siglo de las Luces*), sus principales pensadores políticos (Voltaire y Rousseau), y la definitiva trascendencia que tuvo ese movimiento para toda la cultura política de Occidente en el siglo XIX, que se inicia con la caída de Napoleón y concluye al terminar esa centuria. Van desfilando Hegel, Comte, Stuart Mill, como las luminarias que habían de elaborar documentos importantes para el liberalismo que originó ese siglo XIX.

También dentro de la centuria que precedió a la actual, el maestro Serra Rojas destaca el surgimiento del socialismo, tanto en su etapa

de utopía (Fourier, Owen, Proudhon), como el socialismo científico que forjaron Carlos Marx y Federico Engels.

Es interesante hacer notar que el autor también aborda el socialismo cristiano, o sea, la doctrina social católica que nace y tiene un sólido fundamento en la célebre encíclica del papa León XIII (*Rerum Novarum*).

El título quinto, penúltimo del libro, se conforma con las investigaciones político-económicas de la época contemporánea, o sea, a partir del siglo XX hasta nuestros días. Aquí se señalan el surgimiento de las horribles doctrinas fascista en Italia y nacional-socialista en Alemania, y también la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con su promotor y fundador esencial: Lenin.

En cuanto a los organismos multilaterales de nuestro tiempo, se indica el nacimiento, breve vida y extinción de la Sociedad de las Naciones y del surgimiento, en la Carta de San Francisco, de las Naciones Unidas.

Acertadamente, el doctor Serra Rojas incluye a la Revolución mexicana de 1910 como "La primera gran Revolución de alcance social, no sólo nacional sino universal". Otro apuntamiento interesante y novedoso se hace en los capítulos XV y XVI, relativo a los movimientos de la juventud en el siglo XX y a la realidad del Tercer Mundo.

El doctor Serra Rojas concluye su libro con la atinada alusión a la supervivencia del Estado democrático, inclusive y a pesar de la existencia de su contraparte, el Estado totalitario. Halla en el Estado democrático la realización de los mejores y mayores valores humanos.

Concluye el emérito maestro con un análisis sobre el futuro (¿Hacia dónde vamos?) y con una especial y merecida alusión al México en los umbrales del siglo XXI.

Considero que el doctor Serra Rojas tiene el mérito de señalar en su obra que aquí se comenta, aunque sea someramente, las principales ideas e instituciones políticas que han campeado en la humanidad desde sus orígenes hasta nuestros días. No trata ni aspira a ser una enciclopedia del conocimiento histórico-político mundial, pero sí es un índice muy valioso con los comentarios esenciales de lo que los hombres han logrado, o malogrado, en el manejo del poder, ese elemento tan difícil de comprender y utilizar adecuadamente.

En la obra hay un desfile ininterrumpido de las ideologías, buenas o malas, según el parecer de cada quien, que han prevalecido en algunas o en todas las etapas del desarrollo político del ser humano.

Es lamentable que el maestro Serra Rojas no hubiera esperado unos cuantos meses, quizá días, para poder incluir en su libro el acontecimiento notable de éste y muchos siglos en lo porvenir: el final de la

Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, de su mundo hegemónico y del surgimiento, también allá en tierras otrora totalitarias, de la democracia.

Seguramente que el acucioso investigador y emérito maestro Serra Rojas hubiera sabido aquilatar en las proporciones adecuadas este fenómeno notable de nuestro tiempo.

Emilio O. RABASA

TAMAYO Y SALMORÁN, Rolando, *Introducción al estudio de la Constitución*, México, UNAM, 1989, 332 pp.

Ha corrido con muy buena fortuna este libro de Rolando Tamayo, desde su primera edición de 1979, hecho con una inmensa voluntad de explicar los problemas o la temática fundamental que engloba el estudio de la Constitución. Se trata de un esfuerzo personal dirigido de manera directa e inmediata a la búsqueda, primero, y a su posterior interpretación, de las fuentes de conocimiento, así como de los hechos históricos mismos que son indispensables y necesarios para llevar a buen término esta clase de estudios.

El libro que comentamos es producto de una doble actividad: de la actividad de investigación y de la actividad docente; dos actividades muy hermanadas, muy intensas, que Rolando Tamayo ha sabido ejercer con ejemplar entrega desde hace más de veinte años.

A Rolando Tamayo se le confina, por algunos autores, que sin leer su obra la minimizan, entre los seguidores y discípulos de Kelsen. Ciertamente Tamayo es uno de los pocos mexicanos que han leído a Kelsen, pues —como digo— la inmensa mayoría de los autores no han leído casi ni los tomos de las principales obras de tan importante autor vienes, no digamos en su versión original, ni tan siquiera en las versiones españolas.

Es kelseniano Rolando Tamayo porque ha tratado, como pocos autores, de entender la doctrina positivista, que vale tanto como querer entender el fenómeno mismo de lo que es el derecho y de la metodología en donde se sustenta su validez. Ha tratado de entenderla, primero, como actividad de aprendizaje propia del alumno; en segundo lugar como investigador, que inquiere de frente al derecho para obtener una concepción personal y, por último, como maestro, para explicárselo a